

**EXPTE. N.º:**

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA, POR LA QUE SE DESIGNA LA PERSONA ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE SE CITA.**

Por este órgano directivo se está procediendo a la elaboración de la siguiente disposición de carácter general:

*“Orden por las que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.”*

En cumplimiento de la Instrucción de 11 de enero de 2018, de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca, sobre la elaboración de anteproyectos de ley y disposiciones de carácter general, procede designar a la siguiente persona como coordinadora de dicho expediente:

**Catalina Ruiz Perea** (Jefa del Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola).

Teléfono: 955 03 46 01.

El Director General de Pesca y Acuicultura

José Manuel Martínez Malia

